

Verum asigna la calificación de 'AAF3-/M' como Administrador Primario de Activos a Alsur

Monterrey, Nuevo León (febrero 19, 2018): Verum asignó la calificación de 'AAF3-/M' a Almacenadora Sur, S.A. de C.V. Organización Auxiliar de Crédito (Alsur) como Administrador Primario de Activos. La calificación está soportada en la amplia experiencia y trayectoria de su cuerpo directivo en la intermediación financiera y en la operación y servicio de almacenaje, una estructura de Gobierno Corporativo en vías de fortalecimiento, el bajo índice de rotación de su personal; además del correcto manejo dentro de sus operaciones apoyados por una apropiada infraestructura tecnológica. Por su parte, las calificaciones se encuentran limitadas por las presiones sobre la calidad de activos que persisten en la entidad y una baja cobertura de reservas, el nivel bajo de horas de capacitación aplicadas a sus empleados y si bien la evolución de su portafolio crediticio ha sido favorable, históricamente la base de acreditados ha sido muy reducida, lo que refleja concentraciones considerables.

Al 3T17, la plantilla laboral de Alsur es de alrededor de 340 empleados, de los cuales la mayoría pertenecen al área operativa, mientras que el resto del personal atiende puestos administrativos. Por la naturaleza de los puestos, se percibe mayor rotación de personal en el área de maniobras, mientras que la rotación en el área administrativa se ubica en un nivel adecuado; los movimientos de personal durante el 2017 reflejaron un razonable índice de rotación promedio de 14.1%, determinado la mayor parte por separaciones voluntarias de los empleados. Por otro lado, cabe destacar que el promedio de antigüedad por empleado es por encima de lo observado en otras instituciones financieras calificadas por Verum, pues al 3T17 fue de 5.4 años por persona; asimismo, reconocemos que alrededor del 30% del total del personal mantiene un promedio de permanencia superior a los 13.2 años, lo cual consideramos favorable pues se traduce en un mayor conocimiento y experiencia para el manejo de las operaciones diarias, así como para hacer frente a contingencias presentadas.

Recientemente, Alsur realizó una reestructura en el área de Recursos Humanos, ésta se encarga de las capacitaciones dirigidas al personal, donde se tratan temas con relación en: operaciones, códigos de conducta y ética, procedimientos internos, prevención de riesgos, gestión de calidad, manejo y almacenamientos, entre otros. Aunque el programa de cursos y capacitaciones es diverso, consideramos que las horas impartidas en promedio por empleado se comparan por debajo de otras instituciones calificadas por Verum.

Las políticas y procedimientos crediticios de la almacenadora se encuentran fundamentados y desarrollados a través de los distintos manuales, los cuales consideramos se encuentran en línea con los requerimientos normativos; éstos son analizados y aprobados por unanimidad en el Consejo de Administración de forma anual, siendo la última revisión de los manuales efectuada durante octubre de 2017. Asimismo, la almacenadora ha adecuado sus manuales ajustándolos a las mejores prácticas y espera finalizar durante el transcurso del 2T18 con un nuevo manual de Administración de Riesgos.

Verum considera que la plataforma tecnológica y de sistemas que utiliza Almacenadora Sur es sólida y es adecuada permitiéndoles efectuar sus operaciones diarias. Bajo la recomendación y los requerimientos de sus principales fuentes de fondeo, la empresa adaptó un software a sus necesidades. Adicionalmente, se están realizando mejoras en la infraestructura de sus servidores en el ERP migrando a servidores SPARC con mejores características de desempeño, así como adaptaciones a sus necesidades específicas que, se estima finalicen entre el primer y segundo trimestre del 2018.

Por otro lado, consideramos que existe una considerable exposición de riesgo de crédito ante la baja diversificación de clientes, pues históricamente, la base de acreditados de Alsur ha sido muy baja, reflejando importantes concentraciones en su portafolio crediticio. Sin embargo, la evolución de éste ha tomado mayor

relevancia a través de los años ante un incremento en los saldos de los principales acreditados; al 3T17 la cartera incrementó un 20.0% respecto al cierre del 2016 para alcanzar los Ps\$267.4 millones.

La empresa fijó como estrategia expandir la oferta de créditos hacia terceros durante el 2018, soportadas por una línea con FIRA y otras nuevas alternativas de fondeo, de modo que diluya en mayor medida la cartera cuando se concrete. El portafolio representa apenas un 27.2% de los activos totales de la empresa y estimamos que este pudiera incrementar en el mediano plazo conforme la entidad comience a ofrecer financiamientos a terceros, pulverizando la base de acreditados.

Los indicadores de calidad de activos han presentado un comportamiento favorable durante el avance de 2017 influenciados por una disminución en los saldos pendientes de los principales acreditados vencidos; no obstante, éstos aún se comparan muy por encima del promedio del sector de almacenadoras. Al 3T17, la almacenadora reportó una disminución en la cartera vencida ubicándola en un alto 5.0% (2016: 6.5%). Por otro lado, consideramos que las estimaciones preventivas son muy reducidas ya que al cierre del 3T17 fue de 0.1x (veces) la cartera en vencimiento y representa una de las principales limitaciones de la calificación.

Alsur se especializa en el almacenamiento de granos como frijol, maíz y trigo, así como en la habilitación de bodegas, emitiendo certificados de depósito por los bienes custodiados. La empresa mantiene una importante participación dentro del mercado mexicano, representando al tercer trimestre del 2017 la segunda posición por depósito de bienes (13%) y el tercer lugar por ingresos totales (12%) dentro del sector. Asimismo, tiene una amplia cobertura geográfica ya que sus unidades tanto habilitadas como propias y rentadas se encuentran bien diversificadas alrededor de la República Mexicana, sin embargo, las entidades donde se ubican gran parte de las unidades son Zacatecas, Jalisco y Chihuahua, mientras que el resto toma presencia en otros 24 estados.

La estructura de Gobierno Corporativo de Almacenadora Alsur es adecuada y sigue buenas prácticas que se comparan favorablemente con lo observado en otras instituciones calificadas por Verum, cumpliendo con la regulación estipulada por la SHCP y la CNBV. El órgano principal en la toma de decisiones es el Consejo de Administración, que, dentro de sus integrantes tres figuras son independientes, lo cual brinda fortaleza y transparencia en las decisiones y operaciones dentro de la almacenadora. Actualmente, la almacenadora se encuentra en proceso de robustecer su estructura, en donde se adicionará con un nuevo comité, así como áreas adicionales de crédito.

Almacenadora Sur posee las calificaciones corporativas de 'BBB+/M' y '2/M' para el largo y corto plazo, respectivamente; éstas incorporan la robusta estructura de Gobierno Corporativo y sus sanas prácticas a través de los periodos analizados, su buen posicionamiento de mercado llevándolos a tener una amplia cobertura dentro de la República Mexicana. Se reconoce la favorable evolución de la rentabilidad y el crecimiento operativo, así como sus aceptables niveles de capital, aunado a una mejora en los sistemas de calidad, control y supervisión operativa. Por su parte las calificaciones consideran el alto índice de cartera vencida, la reducida liquidez y una elevada concentración de sus principales depositantes, sector y productos almacenados.

Las calificaciones pudieran incrementar en la medida de que la cartera vencida disminuya considerablemente a la par de las concentraciones por depositante; asimismo, al observar mejores niveles de rentabilidad que ayuden a favorecer su base patrimonial. De lo contrario, las calificaciones se verían afectadas de presentarse un deterioro de sus indicadores de capital frente a los certificados de depósito y en los de rentabilidad, así como de un aumento de los créditos vencidos. La perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'.

Almacenadora Sur, S.A. de C.V. (Alsur) nace de la desincorporación de Almacenes Nacionales de Depósito (ANDSA) en 1995, constituyéndose como un almacén general de depósito, el cual es un lugar físico para la guarda y custodia de sus mercancías, regulado por la CNBV y la SHCP con facultades como organización auxiliar del crédito por lo que puede emitir certificados de depósito y otorgar financiamientos. La empresa cuenta con una de las redes de almacenaje y distribución de mercancías más grandes dentro del país. La empresa dirige su operación en su mayoría al sector agropecuario, especializando en productos como maíz,

azúcar y frijol y en menor medida al sector industrial. Actualmente, Alsur mantiene sus operaciones ampliamente diversificadas alrededor de 28 estados de la República Mexicana.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (febrero 2017).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Karen Montoya Ortiz
Analista
M karen.montoya@verum.mx

Jonathan Félix Gaxiola
Analista
M jonathan.felix@verum.mx

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine Torre B #2.
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P. 66260
T (52 81) 1936 6694

Oficina DF

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Información Regulatoria:

Estas son calificaciones iniciales por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 30 de septiembre de 2017.

El significado de la calificación, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento a las calificaciones, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con las metodologías de calificación antes indicadas y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son opiniones con respecto a la calidad crediticia o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto al emisor o emisiones en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con las metodologías referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia relativa a la emisora, pero no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite las calificaciones de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de estas calificaciones.